



ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

26 .09.2012

En Los Álamos, a veintiséis días del mes de septiembre de dos mil doce, siendo las 20:00 horas, se da inicio a la segunda sesión extraordinaria, la que es presidida por su subrogante el Sr. Concejal, don Feizal Azat Gazale con la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

- FRANKLIN ANTONIO LIENCURA NUÑEZ.
- JULIO ALDANA CHAVEZ.
- OSCAR CABRERA ORTIZ.
- JOSE FERNANDEZ RETAMAL.
- NELSON ALBORNOZ.

TEMARIO:

- Puntos Varios:
-

DESARROLLO:

Concejal, Sr. Azat, expone el tema del caso de la Sra. Blanca Muñoz. Municipio ha tratado de buscar una solución y la comunidad de Los Álamos no está de acuerdo que cómo es posible que en un barrio cívico se ubique una vivienda y que se hayan cortado una arboleda que cuesta tantos años mantener y como pudieron ser permisivos. Indica que esto lo planteó la semana pasada que estaban dispuestos a aprobar los fondos que fueran necesarios para ubicarle un sitio en otro lugar, quieren ayudar, pero que sea en otro lugar y no ese.

Concejal, Sr. Aldana, cree que se repara en forma categórica lo que en algún momento él dijo, la posibilidad de buscar otra casa, cree que si hubiesen escuchado a la Sra. Blanca en su momento no estarían en estas circunstancias en que la Sra. Blanca está construyendo, y que la comunidad les dice que en realidad lo que ha dicho el Presidente la poca mirada de institucionalidad y el cariño y el respeto que se le tiene que tener a Los Álamos, si la señora está aquí es porque va a poder participar o tendrá visto, aquí se puede replantear la posición que se había tomado.

Concejal, Sr. Albornoz, lamenta el escenario en el que se les planteó la situación, porque en el afán de poder facilitar un poco las cosas a la señora se tomó la alternativa que se les presentó y en las circunstancias que se ve ahora un poco aporreada y acongojada, igual ellos pudieron haber mejorado las condiciones y es el afán de este concejo, lo que se quiere es responder con algo positivo para ella, pero también como autoridades responderle a toda la comunidad y que se pueda ordenar un poco ese espacio cívico.

Concejal, Sr. Cabrera, agrega que están para buscar la solución y que la señora se sienta tranquila.

Presidente del Concejo, Sr. Azat, consulta a la señora si ha visto algún lugar o la misma casa donde arrendaba.

Sra. Blanca, explica que la dueña de la casa es lo único que tiene y arrendó su casa para pagar sus cuentas porque su marido trabaja solo de motosierrista, ella ahora vive en una mediagua.

Concejal, Sr. Liencura, considera que se está solucionando un error con otro, en febrero se tomó un acuerdo para otorgarle un sitio, ella estaba construyendo y luego ocurrió un problema y se le tuvo que dar otra alternativa que tampoco fue la mejor, así como ella requiere una explicación porque ahora está construyendo y se le tiene que decir que se vaya a otro lado y no saben si ella está de acuerdo, porque ella ya tiene expectativas, le preocupa ese tema, entiende la demanda de la comunidad respecto a los árboles, que ahí está pensado hacer un proyecto y formalmente no lo han dicho, ahí le preocupa, porque en realidad son varias cosas que están haciendo, los árboles ya están cortados y eso como lo enmiendan, y ya es la tercera vez para que se vaya a otro lado, hay que conversar con la primera autoridad para darle una solución definitiva y no solamente el tema de decir que aquí hay M\$5.000.-

Sra. Blanca, explica que tiene 3 hijos, trabaja en los proyectos, paga \$65.000.- de arriendo, \$60.000.- por la madera que está construyendo, luz \$20.000.- agua \$9.000.- más los pañales de la guagua, ni siquiera la asistente se ha tomado la molestia de ver en situación vive, nadie la ha visitado, los entiende que la quieran ayudar porque la vida que ha vivido estos meses ha sido un infierno, se endeudó para hacer lo antes posible una ruquita e irse con sus hijos y dejar de pagar el arriendo y tener para pagar el crédito, en las tardes llega a la casa y la deja con su hijo más grande, el otro hijo siempre la va a ver, se lo están quitando, tiene muchos problemas más aparte, vive con un nudo en el corazón, le quedan \$20.000.-, no pide ayuda porque cuando entró a trabajar la señora Mariela le dijo que esperaba que esta fuera la última vez que le fuera a pedir cosas, ayer pidió unas planchas de zinc que le pidió el maestro, ha perdido madera porque ya estaba cortada y los clavos los perdió, su hijo que va a cumplir 18 años ya no la quiere ayudar porque le dice que si no tienen un papel en cualquier momento los van a botar y cómo le explica eso a su hijo, ella puede tener las garras y aunque ande desanimada trata de echarle para delante para que él vea que su madre es fuerte, ahora le dieron una solución y lo que le interesa es tener los papeles para que no la saquen de ahí. Ahora lo que le dijo don Lautaro era que se iba a replantear al Concejo si se le compraba al caballero donde recién construyó y necesita salir luego de ahí porque está pagando crédito y arriendo.

Ingresa Sr. Alcalde, siendo las 20:55 hrs.

Concejales, Sr. Azat, señala que tienen toda la voluntad de aprobar recursos para cambiar a la señora de ahí.

Sr. Alcalde, explica que habló con ella, tiene el temor que el caballero venda el sitio que se le había asignado antes. A la señora se ha hecho tomar dos decisiones, está cansada de la inseguridad. Se han reunido para conversar el tema y resolverlo, ya que donde está ella no va a tener título de dominio muy luego.

Concejales, Sr. Aldana, considera que todo es muy loable pero aquí debió estar un funcionario que viera el tema y que le hubiese dicho si lo vendían o no y aquí tomar una decisión, esto no es justo para el Concejo ni bueno para la vecina, les guste o no el municipio no le ha cumplido a la vecina, tienen que hacerse parte de error y quien dirige el municipio es el Alcalde.

Sr. Alcalde, aclara que siempre se ha tenido la mejor de las voluntades, la señora no tenía sitio, ella vino a plantear un tema y lo acogieron de buena voluntad, pasó un tema que se le tuvo que buscar una solución y en eso está dispuesto a darle una solución y con la mayor de las disposiciones de este Concejo para darle la tranquilidad a la señora.

Concejales, Sr. Azat, consulta si venden el sitio y el caballero responde que no lo vende.

Todos sugieren buscar otro sitio que vendan.

Sr. Alcalde, sugiere que se deje donde está construyendo la vecina.

Concejales, Sr. Albornoz, indica que por los juicios que se han hecho, a la señora la van a tener ahí sin poder darle una solución definitiva porque si se zonifica ese sector donde hay sedes de equipamiento del servicio público se ubique una residencia.

Sr. Alcalde, aclara que esto es una situación especial, la casa no está alejada de las otras viviendas, está al lado de las otras, no va ocupar toda la zona de equipamiento si no que una esquina, se puede resolver la dezonificación a favor de la señora.

Concejales, Sr. Liencura, sugiere que se tome el acuerdo lo que refleja la voluntad del Concejo y el Alcalde tome la decisión.

Concejales, Sr. Azat, sugiere que se le pague el arriendo a la señora mientras se le soluciona el problema. Que se deje aprobada la compra de un sitio porque es un tema de urgencia de donde vive y no tiene plata para pagar, lo puede proponer de nuevo una persona de confianza del Alcalde.

Concejales, Sr. Albornoz, no cree que a la señora ni a la comunidad le haga bien que tenga una casa ahí, por una proyección de futuro, la comuna tiene diferentes situaciones problemáticas, ese sector no tiene alcantarillado, ha costado urbanizarlo, no se ve tan fácil que el plan regulador se va a arreglar.

Sr. Alcalde, explica que al Plan Regulador se le va hacer un adenda por dos situaciones en Cerro Alto, se va a publicar.

Concejal, Sr. Albornoz, señala no estar de acuerdo que la señora se ubique en ese sector, a pesar de la dificultad que tiene la señora porque ese terreno tiene otra finalidad para la comuna, cuando lo hacen opinar de ese terreno. La señora necesita la tranquilidad que al final va a encontrar un lugar permanente donde nadie le diga nada.

Sr. Alcalde, cree que si la señora está arrendando una casa la municipalidad debería cooperarle con el arriendo. Nunca pensó que se iba a tener problemas con este sitio si no la señora no hubiese tenido que comprar ni clavos siquiera, pero cuando apareció que esto tenía un destino distinto.

Concejal, Sr. Cabrera, considera que paralelo a que se le arriende la casa, darle la posibilidad a ella que pueda encontrar una buena oportunidad dentro del margen de negociación, un sitio que esté urbanizado y que le permita proyectarse en el tiempo.

Sr. Alcalde, sugiere que se tome el acuerdo para pagarle el arriendo y buscar más alternativas en el sector, y tienen que trabajar en el tema de la modificación, a la señora no la pueden echar. Somete a votación.

CONCLUSION:

ACUERDO N° 465 / 2012 /

APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES, PAGARLE EL ARRIENDO A LA SEÑORA BLANCA POR EL VALOR DE \$65.000.- A CONTAR DEL MES DE SEPTIEMBRE 2012 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE Y MIENTRAS SE UBICA UN SITIO QUE SE PUEDA COMPRAR Y SI NO TIENEN SOLUCION EN UN PLAZO A NOVIEMBRE VAN A TRABAJAR EN LA MODIFICACION DEL PLANO REGULADOR. REALICESE LA RESPECTIVA MODIFICACION PRESUPUESTARIA AL ITEM DE TERRENO.

Sr. Alcalde, expone el tema de la subrogancia del Alcalde, durante el mes de su ausencia. Hay un tema de antigüedad y le correspondería a la Sra. Erica Fernández, pero conversó con ella y ella prefiere que no. Propone a don Esteban Candia. Somete a votación. Sres. Concejales aprueban.

CONCLUSION:

ACUERDON N° 466 / 2012 /

APROBAR POR LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES, A EXCEPCION DEL CONCEJAL SR. JULIO ALDANA, LA DESIGNACION COMO ALCALDE SUBROGANTE DURANTE LA AUSENCIA DEL ALCALDE TITULAR DURANTE EL MES DE OCTUBRE A DON ESTEBAN CANDIA RAMIREZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

En otro tema, Sr. Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo Municipal el Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Los Alamos, documento que previamente se había hecho llegar a cada uno de los Sres. Concejales. Sres. Concejales aprueban.

CONCLUSION:

ACUERDON N° 467 / 2012 /

APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES, EL REGLAMENTO DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE LOS ALAMOS.

En otro tema se solicita la aprobación del Concejo de solicitud presentada por el Sr. Roberto Ramírez Salazar quien requiere se le adquieran algunos materiales para la conexión directa de agua potable al Comité sector Calle Los Boldos de Cerro Alto para 10 familias. Según cotización monto aprox.\$102.000.-

CONCLUSION:

ACUERDON N° 468 / 2012 /

APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES, LA

**COMPRA DE MATERIALES SEGÚN COTIZACION POR UN MONTO DE \$102.000.-
PARA CONEXIÓN DIRECTA DE AGUA POTABLE AL COMITÉ SECTOR CALLE LOS
BOLDOS DE CERRO ALTO PARA 10 FAMILIAS.**

Sin más que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 21:36 hrs.

DOY FE

FEIZAL AZAT GAZALE
CONCEJAL

FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ
CONCEJAL

JULIO ALDANA CHAVEZ
CONCEJAL

OSCAR CABRERA ORTIZ
CONCEJAL

JOSE FERNANDEZ RETAMAL
CONCEJAL

NELSON ALBORNOZ LAGOS
CONCEJAL

LAUTARO MELITA VINETT
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL

MARIA ANGELICA ULLOA SARAVIA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE